



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

4123***Corrección de errores de la convocatoria para constituir una bolsa de trabajo extraordinaria de la categoría de director del Museo y técnico de patrimonio, por el sistema de concurso oposición***

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2026-2313, de 24 de abril de 2026, se ha resuelto lo siguiente:

«1. Corregir el error advertido en la convocatoria para constituir una bolsa de trabajo extraordinaria de la categoría de director del Museo y técnico de patrimonio, por el sistema de concurso oposición, aprobada por el Decreto de Alcaldía núm. 2026-1649, de 23 de marzo de 2026 (BOIB núm. 39, de 26 de marzo de 2026), en concreto en el anexo I (Temario), en el sentido siguiente:

Donde dice

«Tema 5. El decreto 144/2000, de 27 de octubre: el reglamento de intervenciones arqueológicas y paleontológicas.»

Debe decir

«Tema 5. El Decreto 14/2011, de 25 de febrero, Reglamento de intervenciones arqueológicas y paleontológicas de las Islas Baleares»

2. Publicar la Resolución en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.»

(Firmado electrónicamente: 24 de abril de 2026)

La 2ª teniente de alcalde y delegada genérica del área de Recursos Humanos y Turismo

(Decreto 2026-0903, de 16/02/2026. BOIB n.º 24, de 21 de febrero de 2026)

Antònia Llodrà Brunet